

**ACUERDO TOMADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE VINCULACIÓN
CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 20:00 horas del día 20 de febrero del año 2015, en los salones B y C del Centro de Formación y Documentación, ubicados en Paseo Tollocan No. 1208, Col. Santa Ana Tlapaltitlán, segundo piso, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, creada mediante Acuerdo IEEM/CG/59/2014 e integrada en términos del Acuerdo IEEM/CG/63/2014, ambos de fecha 15 de octubre de 2014; la cual aprobó lo siguiente:

Acuerdo:

Número 1

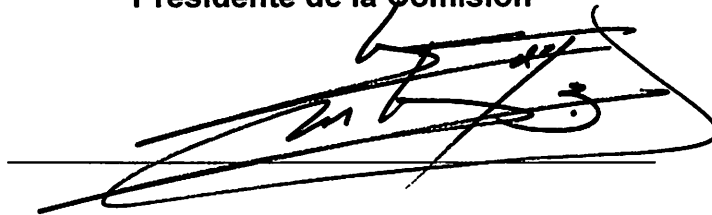
Fecha:

20 de febrero de 2015

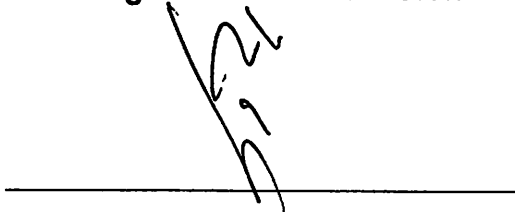
Texto:

La Comisión Especial de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, aprueban por unanimidad de votos y con el consenso de 10 partidos políticos presentes, el Proyecto del "Manual para los Observadores Electorales en el Estado de México", para su remisión al Consejo General, que incluye las observaciones planteadas por los integrantes de la Comisión.

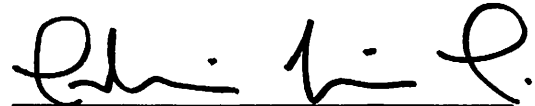
Lic. Miguel Ángel García Hernández
Consejero Electoral y
Presidente de la Comisión



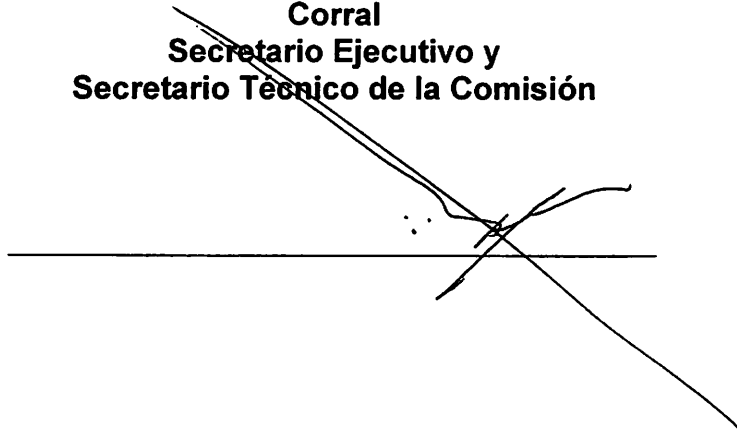
Mtro. Saúl Mandujano Rubio
Consejero Electoral e
Integrante de la Comisión



Mtra. Palmira Tapia Palacios
Consejera Electoral e
Integrante de la Comisión



M. en A.P. Francisco Javier López
Corral
Secretario Ejecutivo y
Secretario Técnico de la Comisión



Las firmas que anteceden forman parte del Acuerdo No. 1, aprobado en Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, celebrada en fecha 20 de febrero de 2015.